

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 18 de febrero de 2015, de la Gerencia Provincial de Almería de la Agencia Pública Andaluza de Educación y Formación, por la que se anuncia la formalización de la contratación del servicio que se cita, por el procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación ponderables automáticamente.

El órgano de contratación que actúa en nombre de la Agencia Pública Andaluza de Educación y Formación (en adelante Agencia de Educación y Formación), es el Gerente Provincial de la Provincia de Almería, por Delegación de Competencias en virtud de la Orden de 18 de enero de 2006, por la que se delegan competencias en los Coordinadores Provinciales (actualmente Gerentes Provinciales) de la Agencia de Educación y Formación (BOJA núm. 20, de 31 de enero de 2006), ha resuelto publicar la formalización del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia Pública Andaluza de Educación y Formación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Provincial de Almería.
 - c) Dirección: Paseo de La Caridad, 125, Finca Santa Isabel, Edif. modular. 04008, Almería.
 - d) Tfno.: 950 175 237. Fax: 950 175 250.
 - e) Perfil del Contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
 - f) Dirección Internet: www.iseandalucia.es.
 - g) Número de expediente: 00427/ISE/2014/AL.
1. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del contrato: Servicio de comedor escolar en las residencias escolares públicas de Almería dependiente de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía. R.E. Carmen de Burgos (04700247), La Cañada (Almería).
 - b) División por lotes y número: No.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Varios Criterios de adjudicación ponderables automáticamente.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe: Doscientos seis mil setecientos treinta y seis euros con veinticinco céntimos (206.736,25 €). IVA excluido.
 - b) IVA: Veinte mil seiscientos setenta y tres euros con sesenta y tres céntimos (20.673,63 €).
 - c) Importe total: Doscientos veintisiete mil cuatrocientos nueve euros con ochenta y ocho céntimos (227.409,88 €).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 12.1.2015.
 - b) Contratista: Dujonka, S.L., CIF B-91121624.
 - c) Nacionalidad: Española,
 - d) Importe base de adjudicación: Doscientos seis mil setecientos treinta y seis euros con veinticinco céntimos (206.736,25 €), IVA excluido.
 - IVA: Veinte mil seiscientos setenta y tres euros con sesenta y tres céntimos (20.673,63 €).
 - Importe total: Doscientos veintisiete mil cuatrocientos nueve euros con ochenta y ocho céntimos (227.409,88 €).
 - Oferta económica presentada: Importe sin IVA: 11,20% de baja sobre el precio unitario.
 - e) Fecha de formalización: 4.2.2015.

Almería, 18 de febrero de 2015.- El Gerente, Raúl Enríquez Caba.